

Comercio

Denominamos Comercio a la actividad socio económica consistente en la compra y venta de bienes ya sea para su uso, su venta o su transformación.

Clasificación

Las actividades comerciales se dividen en dos sectores : Comercio al por mayor y Comercio al por Menor.

COMERCIO AL POR MAYOR	COMERCIO AL POR MENOR
<p>Son unidades económicas que se dedican principalmente a la compra y venta de bienes para el consumo intermedio, para ser vendido a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios dedicados solo a una parte del proceso mercantil ya sea a la compra o a la venta del bien.</p> <p>Este sector es conocido como distribuidor, importadores exportadores, distribuidores de fábrica y abastecedores de mercancía, y los que venden a cambio de una comisión son conocidos como agentes de ventas, corredores de mercancía, comisionistas, cosignatarios</p>	<p>Es el sector que se dedica a la “reventa” de mercancía o productos destinados para el consumo o uso personal, el consumidor final, personas y hogares.</p> <p>Son conocidos como agencias, depósitos, tiendas, supermercados etc.</p> <p>También comprende a los comerciantes sin establecimiento como:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Telemercadeo2. Venta por catálogo3. Venta por medios electrónicos (internet, correo electrónico).4. Venta puerta por puerta (Cambaceo)5. Venta demostración en Hogares6. Venta máquina expendedora
<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none">• Operan desde una bodega u oficina• Tienen poca o casi nula exhibición de mercancía• Atraen clientela vía telefónica, medios electrónicos, ferias y exposiciones.• Normalmente venden grandes volúmenes, excepto tratándose de bienes duraderos.	<p>Características</p> <ul style="list-style-type: none">• Atraen clientes por ubicación y diseño del establecimiento• Tiene extensa exhibición de mercancía para facilitar a los clientes la selección de la misma• Hacen publicidad masiva por medio de volantes, prensa, radio o televisión.
<p>Ejemplos: COCA-COLA, PEPSI, SABRITAS</p>	<p>Ejemplos: SORIANA, H.E.B., COSTCO, WAL-MART, OXXO</p>

Comercio

Comercio Interior	Comercio Exterior
Es el que se realiza entre personas físicas o morales que residen dentro de un mismo país.	Es el que se efectúa entre personas físicas o morales entre un país y otro, y dentro de este grupo se encuentra también el Comercio Internacional, que es el que se realiza entre los gobiernos de diferentes naciones.
Ejemplo de este tipo de actividades tenemos cualquier operación comercial realizada en el territorio nacional como la compra de productos en tiendas comerciales, estancos, concesionarias de vehículos.	Un ejemplo claro de este tipo de operaciones es la compra de cualquier tipo de mercancía en el extranjero para su distribución en el territorio nacional, ya sea al por mayor o al por menor.

Comercio Terrestre	Comercio Marítimo
Hace referencia al modo de transportar la mercancía. En este tipo de comercio tenemos empresas dedicadas a la entrega de mensajería y paquetería única y exclusivamente en su transportación por carretera o pavimento.	Es la acción de llevar personas o cosas por mar de un punto geográfico a otro a bordo de un buque o barco. Este tipo de comercio está relacionado con la compraventa internacional o exterior.
Ejemplo UPS, FEDEX, DIPS, DHL	Ejemplo: Es en la que se encuentra generalmente la transportación marítima del petróleo o sus derivados, la transportación de mensajería y paquetería de un país a otro, la venta de paquetes vacacionales en cruceros turísticos, etc.

Comercio por Comisión: es el que realizan los comisionistas o consignatarios que se dedican a vender productos que no son de su propiedad, sino que se los han encomendado en comisión o en consignación y por cuyas operaciones de venta reciben una comisión previamente establecida entre comisionista y comitente. Como ejemplo de ello se encuentran los vendedores o distribuidores de empresas como B HERMANOS, VIANNEY, COLCHAS CONCORD, BETTERWARE, CKLASS, PRICE

Comercio

SHOES; que comercializan productos de calzado, cosméticos, blancos y/o artículos en general.

Comercio por Cuenta Propia: lo realizan los comerciantes, cuando son dueños de los productos que venden, por haberlos adquiridos para tal actividad.

Comercio Electrónico: también conocido como e - commerce, es la compra y venta de productos, a través de internet y redes informáticas.

Referencias:

Díaz Bravo, Arturo. (2007). *Derecho Mercantil*. (2da edición). México. IURE Editores.
Código de Comercio. (2014). México. Editorial Gallardo Ediciones.

Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/2/>

CRUZ GREGG, Angélica y Roberto SANROMAN ARANDA (2006). *Derecho Positivo Mexicano*, 3ª ed., Thomson, México.
Cegos on line university, ¿Qué es el comercio electrónico?. Recuperado el día 16 de Enero de 2019, Accedido a través de <https://www.cegoonlineuniversity.com/que-es-el-comercio-electronico/>